

24900

Quito, diciembre 19 de 2011.

Señor.

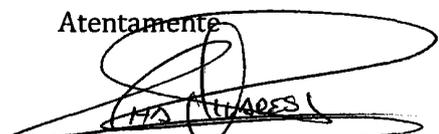
José Xavier Rumazo Vela

Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **ADMINISTRACION Y OPERACION ADMOP S.A.**, en sesión realizada el día 19 de diciembre del 2011, eligió a usted como **Gerente General**, para un período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

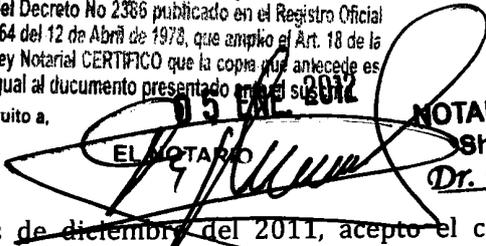
La compañía **ADMINISTRACION Y OPERACION ADMOP S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 23 de diciembre del 2005, ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita el 19 de enero del 2006 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente


Ana Olivares

Secretaria ad-hoc de la Junta

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro. del Decreto No 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado en el su
Quito a,


EL NOTARIO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

En Quito, a los 19 días del mes de diciembre del 2011, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **ADMINISTRACION Y OPERACION ADMOP S.A.**, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cedula de identidad número 1705691465, y con domicilio en la ciudad de Quito.


José Xavier Rumazo Vela

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No.....**17456** del Registro de Nombramientos Tómo No.....**142**

Quito, a.....**27 DIC 2011**.....
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO